

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-121648-00004-0000

Fecha: 2008-02-22 16:31:29 Dep: 2008-02-22  
Tra: 11 PATENTE/IN L. 378 PASSE NACIONAL  
Act: 538 PETICION Folios: 3

Ref.: Expediente N°. 06-121.648

Solicitud de Patente de Invención Titulada: "DERIVADOS DE PIRROLOPIRIDINA"

Solicitante: GLAXO GROUP LIMITED

**SOLICITUD DE EXAMEN DE PATENTABILIDAD SEGÚN**  
**EL ARTÍCULO 44 DE LA DECISION 486, GACETA No. 583**

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad de la referencia, respetuosamente me permito solicitar que se examine si la invención reúne los requisitos de patentabilidad previstos en la misma, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 de la Decisión 486 de la comisión de la Comunidad Andina. Adjunto recibo por el monto de \$420.000 pesos para cubrir la tasa correspondiente, según la Resolución 44372 de 26 de diciembre 2007.

Atentamente,

  
CARLOS R. OLARTE  
C.C. 79.782.747 de Bogotá  
T.P. 74.295

Anexo: Recibo por \$420.000 pesos  
Sustitución

LMB/P2006/000263 080214 Sol Exam

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y  
RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA.

NOTARIA

27

EL ANTERIOR ESCRITO DIRIGIDO A:

EL PRESENTADO PERSONALMENTE  
ANTE EL NOTARIO VEINTISIETE  
DE BOGOTÁ D.C. POR:

Con C.C. y I.P.

Y ADEMAS DECLARAR QUE EL CONTENIDO DEL ANTERIOR  
DOCUMENTO ES VERDADERO Y QUE LA FIRMA QUE LO  
AUTORIZA ES LA DEL POR EL

EL DECLARANTE





HOY:

01 FEB 2008

HUELLA

MARIA EUGENIA ROJAS DE URUETA

NOTARIA VEINTISIETE  
REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



MARIA EUGENIA ROJAS DE URUETA  
NOTARIA

Notaria 27 Bogotá D.C.